

9-10

GUÍA DE ESTUDIO DE LDI



PSICOLOGIA DEL DESARROLLO Y DE LA EDUCACION

CÓDIGO 01482023

UNED

9-10

PSICOLOGIA DEL DESARROLLO Y DE LA
EDUCACION

CÓDIGO 01482023

ÍNDICE

OBJETIVOS

CONTENIDOS

EQUIPO DOCENTE

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

SISTEMA DE EVALUACIÓN

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS

El objetivo general de esta asignatura es conseguir que los alumnos adquieran un **conjunto de conocimientos fundamentales de Psicología del Desarrollo y de la Educación**, a través de una serie de temas en los que se presentan unos contenidos principales de estas disciplinas. Más concretamente, los objetivos inmediatos que nos proponemos son dos: por un lado, que los alumnos adquieran una comprensión global de los principales aspectos del desarrollo cognitivo y emocional, así como un conocimiento de las implicaciones educativas que se derivan de las grandes teorías de la psicología del desarrollo, y, por otro lado, que los alumnos realicen una reflexión sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje y conozcan las variables principales que en él intervienen. La finalidad de estos dos objetivos es conocer unos principios psicológicos básicos de Psicología del Desarrollo y de Psicología de la Educación que sirvan de ideas de afianzamiento sobre las que puedan construir los conocimientos que deberán ir adquiriendo con el estudio de las distintas materias que configuran el plan de estudios de la carrera de Pedagogía. Y, todo ello, con el propósito, a largo plazo, de preparar a los alumnos para realizar actividades profesionales relacionadas con la educación, con el objetivo concreto de que, cuando planifiquen y diseñen sus actividades y tareas, puedan encontrar fundamentos y principios respecto a qué hacer, por qué y cómo hacerlo para conseguir que el proceso enseñanza-aprendizaje se desarrolle con la mayor eficacia posible.

CONTENIDOS

Los contenidos y las tareas esta asignatura lo constituyen los **veinte temas** que se enuncian a continuación, junto a unas actividades prácticas que deberán ser desarrolladas por los alumnos:

Contenidos:

PARTE I. Psicología del Desarrollo

Tema 1. Modelos y teorías en el estudio del desarrollo humano.

Tema 2. Periodo sensoriomotor.

Tema 3. Desarrollo del apego y desarrollo de las emociones.

Tema 4. Desarrollo de la comunicación y del lenguaje.

Tema 5. Interacción entre iguales e interacción familiar.

Tema 6. ¿Cómo pensamos? Los procesos psicológicos básicos implicados en el razonamiento.

Tema 7. Identidad y género.

Tema 8. Teorías y desarrollo del juego.

Tema 9. Desarrollo y educación. Una aproximación sociocultural.

Tema 10. Enseñar para comprender y comprender para aprender.

PARTE II. Psicología de la Educación

Tema 1. Concepto de Psicología de la Educación.

Tema 2. El aprendizaje: concepto y teorías contemporáneas del aprendizaje. El condicionamiento clásico y el condicionamiento operante. Aplicaciones a la enseñanza.

Tema 3. Explicaciones cognitivas del aprendizaje.

Tema 4. Variables cognitivas: conocimientos previos, inteligencia y estilos cognitivos.

Tema 5. Variables motivacionales: motivación y autoconcepto.

Tema 6. La adquisición de conocimientos.

Tema 7. Estrategias de aprendizaje.

Tema 8. Modificabilidad cognitiva.

Tema 9. Objetivos y evaluación del aprendizaje. Atención a las diferencias individuales.

Tema 10. La enseñanza eficaz: la orientación del alumno y la interacción en el aula.

Actividades prácticas:

Los alumnos deberán realizar unas actividades prácticas, en cada una de las dos partes de la asignatura, con carácter obligatorio. Al final de la **Guía Didáctica** de la asignatura, el alumno encontrará el repertorio de las actividades propuestas, junto con unas orientaciones para su realización.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ANTONIO CONTRERAS FELIPE
acontreras@psi.uned.es
91398-7945
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436247770

Título: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y DE LA EDUCACIÓN . VOL. I. PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO (1ª)

Autor/es: Herranz Ybarra, Pilar ; Méndez Zaballós, L. ; Daudén Olavide, Cristina ; Delgado Egido, Begoña ; Luzón Encabo, José M^a ; Brioso Díez, Ángeles ; Lacasa Díaz, Pilar ;
Editorial: U.N.E.D.

ISBN(13):9788436247787

Título: PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO Y DE LA EDUCACIÓN. VOL. II. PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

Autor/es: Sampascual Maicas, G. ;
Editorial: U.N.E.D.

4.1. UNIDADES DIDÁCTICAS

Psicología del Desarrollo y de la Educación

Volumen I: *Psicología del Desarrollo*. HERRANZ YBARRA, M.^a PILAR y DELGADO EGIDO, BEGOÑA (coords.). UNED, 2002.

Volumen II: *Psicología de la Educación*. SAMPASCUAL MAICAS, GONZALO. UNED, 2002.

El texto base para la preparación de la asignatura son las Unidades Didácticas de *Psicología del Desarrollo y de la Educación*, que constan de dos volúmenes, con diez capítulos en cada uno de ellos. El primer volumen incluye los temas de la primera parte, los

de la psicología del desarrollo, y el segundo volumen incluye los temas de la segunda parte, los relativos a la psicología de la educación.

4.2. GUÍA DIDÁCTICA

Los alumnos deben disponer de la Guía didáctica de la asignatura, titulada *Guía Didáctica de Psicología del Desarrollo y de la Educación*, que pretende facilitar el trabajo y el aprendizaje de los alumnos.

Y, junto a ello, se recogen las **actividades prácticas obligatorias** de cada una de las dos partes de la asignatura, acompañadas de unas orientaciones que ayudan a su realización.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788436244878

Título:PSICOLOGÍA EVOLUTIVA I. VOL. I. INTRODUCCIÓN AL DESARROLLO

Autor/es:Pardo De León, M^a Pilar ; Corral Íñigo, Antonio ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436245707

Título:PSICOLOGÍA EVOLUTIVA I. VOL. II. DESARROLLO SOCIAL (1^a)

Autor/es:Sierra García , Purificación ; Herranz Ybarra, Pilar ;

Editorial:U.N.E.D.

ISBN(13):9788436254822

Título:PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN (2^a)

Autor/es:Sampascual Maicas, Gonzalo ;

Editorial:U.N.E.D.

El texto base para la preparación de la asignatura son las Unidades Didácticas de *Psicología del Desarrollo y de la Educación*. Estas Unidades son suficientes, lo que quiere decir que no es necesario utilizar ningún otro material para preparar la asignatura. No obstante, en cada uno de los capítulos de las Unidades se recomienda una **bibliografía complementaria**, siempre opcional para los alumnos, con la finalidad de orientar a aquellos que deseen ampliar o profundizar los contenidos del tema que nos ocupe, pero en ningún caso entrarán a formar parte de la materia de evaluación o examen. Como obras interesantes para el alumno, dentro de esa bibliografía complementaria, señalamos las siguientes:

•Para la Primera Parte:

RODRIGO, M. J. (1994): *Contexto y desarrollo social*. Madrid: Síntesis.

DELVAL, J. (1994): *El desarrollo humano*. Madrid: Siglo XXI.

CORRAL, A. y PARDO, P. (2001): *Psicología Evolutiva. Volumen I, Introducción al desarrollo*. Madrid: UNED.

HERRANZ YBARRA, P. y SIERRA, P. (2002): *Psicología Evolutiva. Volumen II, Desarrollo Social*. Madrid: UNED.

•Para la Segunda Parte:

AUSUBEL, D. P., NOVAK, J. D. y HANESIAN, H. (1983): *Psicología Educativa*. México: Trillas (ed. orig.: 1978).

BELTRÁN, J. (1993): *Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje*. Madrid: Síntesis.

GOOD, T. L. y BROPHY, J. (1996): *Psicología educativa contemporánea*. México: McGraw-Hill Interamericana (ed. orig.: 1995).

SAMPASCUAL, G. (2001): *Psicología de la Educación*. Madrid: UNED.

WOOLFOLK, A. (1990): *Psicología educativa*. México: Prentice-Hall Hispanoamericana (ed. orig.: 1987).

SISTEMA DE EVALUACIÓN

6.1. PRUEBAS PRESENCIALES

La evaluación se realizará mediante las **pruebas presenciales**, que constarán, tanto en **Psicología del Desarrollo** (febrero) como en **Psicología de la Educación** (junio), de dos partes. La primera parte consistirá en desarrollar dos preguntas sobre algunos de los puntos del programa. En cada una de estas preguntas se valorará positivamente: a) que la exposición responda y se atenga a lo que se pide en la pregunta; b) la claridad, orden y estructura de la exposición, y c) la riqueza del contenido. La segunda parte consistirá en una pregunta, con varias cuestiones, sobre las actividades prácticas realizadas.

Para la superación de cada una de las pruebas será necesario, en primer lugar, alcanzar la calificación de aprobado, como mínimo, en la primera parte del examen. Sólo en este caso se valorará la pregunta de la segunda parte del examen, cuya calificación podrá modificar, cuando proceda, positivamente, la calificación anterior. En definitiva, la parte práctica, esto es, la segunda parte del examen, solamente será tenida en cuenta si y sólo si está aprobada la primera parte, es decir, la parte teórica.

6.2. INFORME DEL PROFESOR TUTOR

Los informes positivos del profesor-tutor en cuanto a la asistencia a las sesiones de tutoría y en cuanto a la participación y trabajo del alumno incidirán en la calificación final.

6.3. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN FINAL

En la evaluación final se obtendrá a partir de las calificaciones obtenidas en las pruebas presenciales, modificadas positivamente, cuando proceda, a la vista del informe del Profesor Tutor.

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Los alumnos podrán ser atendidos personalmente por el profesores de la asignatura en los días de guardia, bien por carta, por teléfono o por correo electrónico:

PRIMER CUATRIMESTRE:

Dra. D.^a M.^a Pilar Herranz Ybarra

Mañanas: martes y jueves, de 10 a 14 h. Tardes: martes, de 16 a 20 h. Tel.: 91 398 62 29

Correo electrónico: mybarra@psi.uned.es

SEGUNDO CUATRIMESTRE:

D. Antonio Contreras Felipe

Mañanas: Lunes y miércoles, de 10 a 14 h. Tardes: Lunes, de 15 a 19 h. Tel.: 91 398 79 45

Correo electrónico: acontreras@psi.uned.es

Cuando las consultas las hagan por carta, es aconsejable que indiquen su número de teléfono y las horas en que pueden ser localizados.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.